

pero sin pretender mas honores que los que le correspondian como obispo de Cracovia, quedando en libertad completa de asistir ó no á la ceremonia.

Este decreto debía ser rigurosamente cumplido y el que á él faltara podía considerar que tendria en contra de él al rey y á todos los Estados.

Olesnicki sufrió, pues, una tremenda derrota y el rey consiguió una victoria sobre el quebrantado partido de los oligarcas de la Pequeña Polonia, que por vez primera vieron frustrados en la persona de su caudillo sus propios planes de dominacion. Casimiro supo aprovechar con habilidad suma el antagonismo existente entre la Grande y la Pequeña Polonia: si conseguia salir victorioso en la cuestion wolhynio podolia, podía asegurarse que la monarquía habia triunfado en toda la línea.

En esto último, sin embargo, debía sucumbir, por desgracia para Polonia.

Olesnicki, hombre de gran soberbia á quien encontramos enfrente del rey como su irreconciliable enemigo, puso en juego todos los medios de que disponia para conseguir su objeto. En una dieta que se celebró en Korezyn (Pequeña Polonia), Casimiro rechazó con gran energía la tentativa hecha por Olesnicki de mezclarse en los asuntos lituanos, y cuando á principios de 1452 falleció Switrigail, dejó el territorio de Luck á Lituania. Esto aumentó de un modo extraordinario la tirantez que entre él y el partido de Olesnicki existia. Entonces se trató de entablar un proceso por alta traicion contra el cardenal, y éste no pudo asistir á la dieta de Sieradz, cuyos debates fueron cada vez mas reñidos. La situacion de Casimiro se empeoró, sin embargo, porque deseoso de casarse con Isabel, hermana del rey Ladislao el Póstumo, la cuestion de dinero, con este plan enlazada, le obligó á tomar en consideracion los deseos de los polacos y á sujetarse á una completa dependencia. En la esperanza de encontrar medios y expedientes para llegar á una conciliacion, prometió en Sieradz confirmar dentro del plazo de un año los privilegios polacos. Pero la conciliacion era imposible de conseguir, pues los antagonismos eran tan grandes que mientras los polacos reunidos en asamblea en Parczow proponian como árbitro al Papa, los lituanos, no sin cierto desprecio, señalaban para el arbitraje al khan tártaro.

Aproximábase á todo esto la funesta dieta general de Piotrkow, que debía celebrarse el día de San Juan del año 1453 (1).

En Polonia reinaba profunda indignacion, pues se sabia que el rey queria rehuir el juramento: las dificultades con Silesia estaban vencidas mediante una paz por cuatro años que se firmó para poder proceder con entera libertad contra Polonia. Los polacos estaban decididos á obligar al rey á que cediera, costara lo que costase y aun cuando para ello hubiera de encenderse una guerra. Los lituanos miraban tambien con cierto temor la dieta polaca, y no pudiendo naturalmente asistir á ella enviaron á un lituano que por su aspecto exterior podía ser tomado por polaco, confiados en que nadie le conoceria en medio de aquella multitud, y esperando por este medio tener noticias exactas de los debates. El falso polaco pudo asistir, segun parece, á la primera sesion sin ser conocido. Innumerables fueron las censuras que al rey se dirigieron, tomando en seguida la discusion un carácter tumultuario. La indignada multitud exclamaba: «¡Los polacos deben poseer á Luck aun cuando les cueste á todos la vida!» De tal manera se vió el rey atacado que acabó por llorar y

(1) Respecto de esta dieta solo tenemos, además de la relacion de Duglosz (XIII, 115) tan hostil á Casimiro, la de un agente del maestre, que encontramos en Raczyński: *Codex dipl. Lituaniae*, pág. 112. Véase Caro, tomo IV, pág. 446.

decir que sabia que no le querian tener por rey, añadiendo: «¡Buscáis la manera de hacerme traicion!» La indignacion subió de punto cuando, para mayor desgracia, fué conocido el disfrazado lituano, contra el cual se revolviéron todos golpeándole, para mayor vergüenza del rey, arrancándole los cabellos y dejándole casi sin vida (2). Entonces se pidió en alta voz la destitucion del rey, y para poder acelerar mas los debates se tomó el acuerdo de que la dieta discutiera dividida en dos grupos: el uno se componia de los dignatarios (*consiliarii, barones, proceres*) y el otro de los caballeros (*nobiles, patricii y pauperes*). Esta separacion importante subsistió en lo sucesivo en Polonia, y su ulterior desenvolvimiento fué causa de que la preponderancia estuviera en el segundo grupo, en el de los caballeros.

Cada uno de estos grupos de la dieta se reunia separadamente y tomaba sus acuerdos, que luego eran aceptados por el otro. En vista de que el rey no juraba los derechos y privilegios, los Estados se garantizaron recíprocamente sus libertades para defenderlas contra el rey. A éste se le habian de dar cuatro consejeros, sin cuyo consentimiento no seria válido ninguno de sus decretos.

Aquello era una verdadera confederacion del parlamento contra el monarca, confederacion que tomó un carácter mas hostil despues que se hubo acordado no conceder mas los hospedajes acostumbrados al rey y á sus servidores, no pagar los gastos de los viajes de Casimiro y expulsar á los lituanos de Polonia.

Casimiro no tenia mas que dos caminos que seguir: ó someterse á los polacos y jurar sus privilegios, entendiéndose despues como pudiera con los lituanos, ó ponerse al frente de los lituanos y obligar á los polacos á renunciar á aquella parte de privilegios que se referian á las relaciones con Lituania. El prudente obispo de Cracovia, cardenal Zbignieff, encontró sin embargo una tercera solucion, consistente en que el rey instituyera en Lituania un gran duque como feudatario suyo, proposicion inaceptable, pues significaba la pérdida de Lituania, la guerra y para Casimiro quizás la pérdida de ambos reinos. En cambio, tambien era en alto grado temible que Casimiro llevara en persona á los lituanos contra Polonia. Las cuestiones con la orden habian tomado, como mas adelante veremos, un sesgo tal que era inevitable una guerra en un breve plazo. El plan de matrimonio húngaro hubiera producido una guerra polaco-lituana, en extremo funesta para la situacion política de ambos Estados. No quedaba, pues, mas que un medio: ceder, procurando prestar el juramento en una forma que disimulara, en lo posible, el perjurio que respecto de Lituania se cometiera.

Tal fué la resolucio que adoptó Casimiro, despues de difíciles luchas, y la dieta polaca le facilitó en cierto modo su ejecucion no insistiendo en sus exigencias de que se hiciera mencion expresa de Wolhynia y de Podolia como partes del reino. El rey «sancionó por medio de juramento las leyes del reino, despues de muchas amonestaciones y con gran trabajo (3):» doce barones y doce caballeros — es decir, un número igual de individuos de cada grupo del parlamento, — fueron delegados para recibir el juramento. Al frente de ellos figuraba Zbignieff Olesnicki, en cuyas manos debía prestar el monarca el juramento constitucional, por el cual no solo confirmaba todos los privilegios de sus antecesores, sino que se obligaba á «procurar con todas sus fuerzas reconquistar las partes injustamente arrebatadas al reino y á no disminuir

(2) Hemos creído conveniente incluir este suceso en esta parte de la relacion de Dlugosz.

(3) Véase Lengnich: *Historia polaca*, Leipzig, 1741. Este libro, á pesar de sus reducidas dimensiones, constituye un trabajo excelente y útil aun en el día.

sus fronteras, antes bien á defenderlas y en lo posible á ensancharlas (1).»

El día 30 de junio púsose el sello del rey al documento que daba para siempre fuerza á su humillacion y á la abdicacion del rey de Polonia en beneficio de la aristocracia polaca.

El matrimonio con Isabel no tropezó ya con ninguna dificultad: concedióse la contribucion que se le asignaba como regalo de boda y á principios del año 1454 se celebró el casamiento con gran pompa en Cracovia, no ciertamente sin que apareciera como nota discordante la lucha de partidos, que parecia inseparable de la vida pública polaca. Zbignieff Olesnicki y el arzobispo de Gnesen se disputaron el honor de dar la bendicion nupcial, siendo esto causa de que vinieran á las manos los magnates de la Grande y de la Pequeña Polonia. Por último se convino en que bendijera la union

Juan de Capistrano, aquel monje peregrino que hubiera sido de buena gana un segundo Bernardo de Claraval y que entonces se encontraba en Cracovia. El rey tuvo que volver á sufrir muy pronto la arrogancia de la nobleza y el orgullo del cardenal.

No seguiremos aquí la narracion de la conducta intolerable del cardenal; bastará decir que, en los últimos años de su vida, fué una calamidad para el monarca, de la cual Casimiro no pudo librarse, dada la situacion de las cosas. El último acto político de Olesnicki fué una protesta contra la guerra con la orden teutónica, protesta que si bien no dió resultado alguno, demuestra claramente cuán poco se armonizaba con las ideas nacionales la manera de pensar de aquel hombre, pues que la destruccion del poderío de la orden debía ser el objetivo de una buena política polaca. La adquisicion de la



Lápida conmemorativa del cardenal Zbignieff Olesnicki, obispo de Cracovia (1389-1454).

Relieve de la universidad de los Jagellones de Cracovia (1453): representa á la Virgen Santísima y al obispo de rodillas en un reclinatorio, consagrándole, por medio de la presentacion del modelo, la universidad ó «Bolsa» de Cracovia, por él fundada en la casa llamada «de Jerusalem». El obispo está asistido por otro: á la izquierda se vé el escudo de armas de los Olesnicki. Inscripcion: *Ad honorem, o Mater Dei, salutem animarum. In nomine Jesu Christi pro nobilitate, pro habitacione studiosorum Reverend. in Christo pater, dominus Sbgneus misericordia divina tituli S. Prisce Rom. Eccles. Presbiter Cardinalis, Episc. Cracov. A. D. milles. CCCC quinquagesimo tertio me fecit. Longitudo: 39½ centímetros; altura, 29.*

via marítima debía ser procurada no por el hecho de ser antigua posesion polaca, sino como fin digno de ser codiciado, y dada la desorganizacion en que se encontraba el Estado de la orden, la cuestion no consistia mas que en saber quién habria de ser el heredero del gran maestre de Marienburgo. En Zbignieff predominaba entonces, como predominó durante toda su vida, la cualidad de prelado sobre la de polaco, y como prelado se puso frente á frente del rey: apenas encontramos en él un rasgo de la lealtad del súbdito. En sus cartas al monarca observamos un tono de soberbia intolerable y ya se comprenderá que Casimiro respirara cuando supo que el cardenal habia fallecido en Cracovia en 1.º de abril de 1454.

Seria injusto desconocer la grandeza de carácter de aquel hombre notable. Ya hemos trazado á grandes rasgos su retrato. Una laboriosidad extraordinaria y una gran habilidad administrativa le permitian armonizar la direccion de su diócesis con los mas vastos planes políticos y con una activa correspondencia política y literaria. Además, ensalzábanse en

(1) Véase Caro (448), que pudo ver el manuscrito de Dlugosz.

él su corazon bondadoso, la lealtad que guardaba á sus amigos, su liberalidad y su devocion. Pero el rasgo mas saliente de su carácter era la ambicion que le impulsaba á elevarse á sí mismo y á rebajar á todo el que por encima de él se encontraba. Fué una desgracia para Polonia que este hombre fuera consejero de tres monarcas, pues paulatinamente fué desprestigiando la monarquía, y si de entre las ruinas de la corona levantó su cabeza la aristocracia polaca, nadie pondrá hoy en duda que esta fué la causa de las desventuras de aquella nacion.

CAPÍTULO XX

POLONIA EN LUCHA CON LA ÓRDEN TEUTÓNICA, LA REACCION Y SUS CONSECUENCIAS

La narracion de la gran guerra en que encontró su ruina la orden teutónica, á pesar de la importancia que tuvo para Polonia, pertenece mas bien á la historia de Alemania. Por tanto, no referiremos detalladamente los acontecimientos de aquella guerra, sino que nos limitaremos simplemente á apuntarlos.

El antagonismo de antiguo existente entre los caballeros de la orden y los Estados del país había dado origen a la confederación prusiana que, formada en 13 de marzo de 1440 en Marienburgo, tomó, después de la muerte del excelente maestro Conrado de Erlichshausen, y en tiempo del maestro Luis, una tendencia muy hostil a los hermanos de la orden. El arbitraje parcial con que, a fines de 1453, el emperador Federico III ordenó la disolución de la confederación, tuvo por consecuencia que sus individuos se separasen de la orden. En 28 de febrero de 1454, cuando para las fiestas de las bodas del emperador acudieron a Cracovia los representantes de la orden, presentóse también allí una embajada compuesta de doce delegados de los confederados, a cuyo frente figuraban Hans de Baisen, Agustín de Schewe y Gabriel de Baisen, los cuales, a reserva de sus derechos y libertades, ofrecieron al rey su sumisión y la posesión de Prusia. El monarca aceptó sin vacilar. Su declaración de guerra a la orden data de 22 de abril (1): por medio de su manifiesto de 6 de marzo admitió a los habitantes de Prusia como súbditos suyos y tres días después nombró a Hans de Baisen gobernador de la provincia prusiana y jefe de la administración provincial desde entonces polaco-prusiana. Este Hans de Baisen fue en lo sucesivo el verdadero caudillo del movimiento. Formaban su estado mayor el capitán del país de Kulm, el caballero Agustín de Schewe, residente en Graudenz, Stibor de Baisen, vaivoda de Königsberg, Gabriel de Baisen, vaivoda de Elbing, y Jon de Jene, vaivoda de Pomerelia. El canciller imperial polaco, Jan de Koniecpole, y el obispo Andrés de Posen recibieron en Thorn y Elbing el juramento de la población prusiana.

La guerra que hacia tanto tiempo amenazaba estallar entre la orden y sus rebeldes súbditos, fue sostenida por espacio de trece años con gran energía y encarnizamiento. En 1460, Marienburgo cayó en poder de los polacos por traición; y después que fue recobrada por la orden, firmóse un armisticio por veinte meses, cuya inobservancia motivó una nueva y sangrienta guerra que no terminó hasta que la orden, completamente extenuada, se vio obligada, el domingo 19 de octubre de 1466, a firmar la paz definitiva de Thorn. Toda la Prusia occidental, con Marienburgo, Thorn, Kulm, Danzig y Elbing pasó a poder de Polonia y si bien el gran maestro conservó la Prusia oriental, tuvo que prestar por ella juramento feudal al rey Casimiro.

Interesa a nuestro propósito examinar este tratado de paz. Después de los preliminares de simple fórmula, se procedió a enumerar las ciudades y provincias que correspondían a Polonia, en cuya ocasión encontramos junto a los nombres alemanes una forma polaca de estos nombres. Así, por ejemplo, Birgelan se convirtió en Byrzgolowo, Engelsburg en Koprzywno, Straszberg en Brodnica, Dirschau en Tezew, Neuenburg en Nowe, Kirschburg en Drzgon, etc., etc. Hecho esto, se procedió a la supresión de todos los derechos, privilegios y pretensiones de la orden sobre las comarcas cedidas y a la relevación del juramento de los antiguos vasallos de la orden. Luego se enumeraron las ciudades y aldeas de Prusia que debían continuar en poder de la orden (bajo sus nombres alemanes), y el rey renunció solemnemente a ellas en nombre propio y en el de sus sucesores. En seguida se determinó la situación en que debía quedar en lo sucesivo el maestro como feudatario polaco: diósele el carácter de príncipe del reino polaco y de consejero perpetuo (*consiliarius perpetuus*) del rey; los señores ilustres fueron consejeros, disponiéndose que fueran tratados con honores y cariño, debiendo ser amparados y defendidos sus derechos contra cual-

(1) Dogiel: *Cod. dipl.*, tomo IV, pág. 143.

quiera agresión. Seis meses después de su elección debían todos los maestros presentarse al rey y prestar en nombre propio, de sus señores y de sus comarcas juramento de fidelidad, tal como lo prestó el maestro Luis, es decir: «Desde esta hora y en lo sucesivo seré fiel al serenísimo príncipe, rey, Casimiro, y a los reyes sus sucesores y al reino de Polonia; procuraré lealmente su bienestar y daré mi leal consejo en los asuntos del reino y del rey: de los secretos que se me comuniquen no descubriré ninguno que pueda perjudicarles y conservaré la paz que se acaba de firmar en todos sus artículos y condiciones. Si digo verdad, Dios me ayude y esta santa cruz.» En el consejo del reino, el maestro ocuparía el puesto de honor a la izquierda del monarca. Prusia y Polonia debían quedar para siempre unidas de tal suerte que formarían un cuerpo, una familia y un pueblo viviendo en amor y armonía. El maestro no reconocería como superior, después del rey de Polonia, mas que al Papa; debía apoyar al rey en todas las guerras, lo propio en la próspera que en la adversa fortuna, y no podría contraer alianzas, ni firmar tratados, ni emprender una guerra sin su consentimiento. Los prisioneros de una y otra parte serían devueltos sin rescate y el comercio se haría como en lo antiguo, sin traba alguna. «A fin de que exista mayor seguridad de amor y de unión (*unionis*) entre nosotros... y la orden de Prusia en lo sucesivo, determinamos y ordenamos que las personas aptas para pertenecer a la orden teutónica de Prusia... puedan salir de entre los súbditos de todos los Estados de nuestro reino de Polonia y de sus soberanías; pero de tal suerte que no formen más de la mitad de los miembros de la orden y que al proveer los cargos de comendadores y demás, el maestro y los comendadores estén obligados, en virtud de esta proporción, a llamarlos por mitad. En virtud de la regla de la orden, solo podrá ser elegido maestro un hombre útil y propio para tal dignidad, y como éste ha de ser príncipe y consejero nuestro y de Polonia, no podrá ser destituido arbitrariamente y sin conocimiento nuestro por los comendadores y conventos de la orden.»

Ambas partes contratantes se obligaron a mantener esta paz en todas las circunstancias y a no permitir que el emperador ni el Papa ni el concilio les relevaran de este juramento. Por último, después de una serie de pactos menos importantes se convino en que el Papa sancionara este tratado de paz (2).

La antigua crónica de los grandes maestros termina la relación de las negociaciones de paz con las siguientes palabras: «La paz fue convenida y escrita, pero no fue sancionada por ninguno de los tres papas. El rey regresó a su país y el maestro a Samland y a Königsberg. El obispo (Pablo de Legendorf, que había inferido al maestro la ofensa de hacerle cerrar, en su viaje a Thorn, las puertas de Braunsberg) regresó de Thorn a Braunsberg enfermo y envenenado, quizás a consecuencia de la peste que reinaba en Thorn o quizás por otras causas. El maestro Luis apenas vivió un año más, y poco después murió también el obispo de Heilsberg. Así desaparecen los lauros y el honor del mundo.»

Es sensible en extremo que las crónicas prusianas de aquella época no tengan palabra alguna que revele la opinión de los cronistas sobre la ignominia que aquel tratado de paz significaba para el nombre alemán. El odio contra la orden y la alegría de haber logrado la paz prevalecieron hasta el último momento. En aquel país devastado y destruido sobre toda ponderación había también decaído considerablemente la conciencia moral, sucediendo en él lo

(2) Véase *Vol. Leg.*, tomo I, pág. 93, texto latino. Hay además una traducción polaca y otra alemana.

que en los campos y en las capitales, que solo pudieron recobrar nueva vida muy lentamente.

El júbilo que se notó en Polonia fue inmenso. «Una gran alegría, — escribe Dlugosz, — se apoderó de mí al ver que terminaba la guerra, que se nos devolvían los territorios antes arrebatados y que la Prusia era unida al reino, pues con gran disgusto había yo visto la Polonia dividida hasta entonces entre distintos pueblos, y me consideraba feliz y tenía por felices a mis contemporáneos porque después de tantos centenares de años de desmembración nos era dado contemplar el renacimiento de la Polonia unida (1).» Pero también pensaba en Silesia, donde Boleslao el Grande y Miecislao habían fundado tres obispados, y decía que si podía ver unido a Polonia también este territorio, moriría luego con gusto. Lo que Polonia había conseguido con la paz de Thorn era de extraordinaria importancia, pues con la adquisición de la desembocadura del Vístula, se había realizado el pensamiento de Boleslao y de Krzywousti y se había convertido en realidad lo que la batalla de Tannenberg presentaba como perspectiva. Las tres nuevas vaivodías de Pomerania, Kulm y Marienburgo aportaban al Estado polaco un nuevo e importante elemento de instituciones municipales como no lo poseía la Polonia del siglo xv. Sin embargo, estas instituciones en todas partes, a excepción de las tres grandes ciudades de Thorn, Elbing y Danzig, fueron perdiendo pronto su importancia por efecto de las tendencias hostiles al régimen municipal que en Polonia predominaban. La Constitución en las comarcas conquistadas era, — teniendo en cuenta las modificaciones en 1569 por Segismundo Augusto introducidas, — la siguiente:

Como Prusia y Polonia tenían un mismo rey, debían concurrir a su elección los Estados prusianos: éstos eran invitados a la coronación, después de la cual el rey sancionaba sus derechos. El monarca gobernaba con la cooperación de los Estados, es decir, de los consejeros y de los caballeros. Al Consejo provincial pertenecían los obispos de Ermeland y Kulm, los vaivodas de Kulm, Marienburgo y Pomerelia, los castellanos de Kulm, Elbing y Danzig, los gentiles-hombres de cámara de Kulm, Marienburgo y Pomerelia, y por último las tres grandes ciudades. Los obispos, vaivodas y castellanos eran, desde 1569, consejeros del reino de Polonia y gozaban, por tanto, de todos los derechos que a éstos correspondían. El obispo de Kulm podía desempeñar el importante cargo de canciller de la corona.

Los obispos, los vaivodas y los castellanos eran nombrados por el rey y únicamente el obispo de Ermeland era elegido por el cabildo, previa presentación del monarca. Todos los consejeros provinciales debían ser de origen prusiano; los vaivodas, castellanos y gentiles-hombres debían ser además personas nobles y acomodadas (2). Ningún consejero podía comenzar a ejercer sus funciones sin haber jurado antes los derechos del país. El obispo de Ermeland era el presidente del consejo provincial. Los vaivodas eran especialmente los jefes de las milicias generales del país y los castellanos eran sus representantes y sustitutos en estas funciones. El mixto imperio que, en un principio, les correspondía pasó, en tiempo de Casimiro, a los starostas de las ciudades: en cambio, en Prusia starosta significaba simplemente poseedor de bienes del rey.

La nobleza de las tres vaivodías formaba el segundo Estado, el de los caballeros. A este segundo Estado pertenecían

(1) Dlugosz, XIII, 399.

(2) Con esto no se hizo concesión alguna especial a los países recientemente adquiridos: no era sino la aplicación del derecho aristocrático que regia en las comarcas de Polonia.

también, en su origen, las pequeñas ciudades, cosa, sin embargo, que pronto cayó en desuso.

Estos Estados se reunían en las dietas generales prusianas o en unión de los Estados del reino en las dietas del reino, y solo lo que ellos acordaban o aprobaban después de haberlo acordado los Estados del reino, era obligatorio para ellos. Las dietas provinciales eran ordinarias o extraordinarias: las primeras se celebraban dos veces al año, en Marienburgo y en Graudenz y después en Thorn: formaban al propio tiempo tribunal de apelación en las cuestiones de derecho. Las cosas de menos importancia eran resueltas en definitiva por los consejeros solamente, al paso que los asuntos de gran trascendencia debían ser igualmente sometidos a los caballeros y a las pequeñas ciudades. Las proposiciones para los debates se presentaban por un delegado del monarca. Únicamente en los primeros tiempos de la soberanía polaca se celebraron las asambleas generales sin previo consentimiento del rey. Estas dietas eran generales porque comprendían a las tres vaivodías, pero además las había particulares para cada una de éstas y aun para un solo distrito de cada una (3). Estas dietas pequeñas eran presididas por un mariscal elegido, al paso que la presidencia de las ordinarias correspondía al obispo de Ermeland.

La administración económica de Prusia estaba en manos de un tesorero instituido por el rey que reunía los productos de los impuestos concedidos por los Estados y daba cuenta a la dieta general así de los ingresos como de su inversión. La jurisdicción estaba desempeñada por jueces provinciales, de los cuales había seis, uno para Kulm, otro para Marienburgo y cuatro para la Pomerelia. Elegidos por las respectivas vaivodías debían ser confirmados por el rey. Cada ocho regidores ayudaban a la administración de justicia sobre la base del derecho de Kulm, único en vigor desde el año 1476.

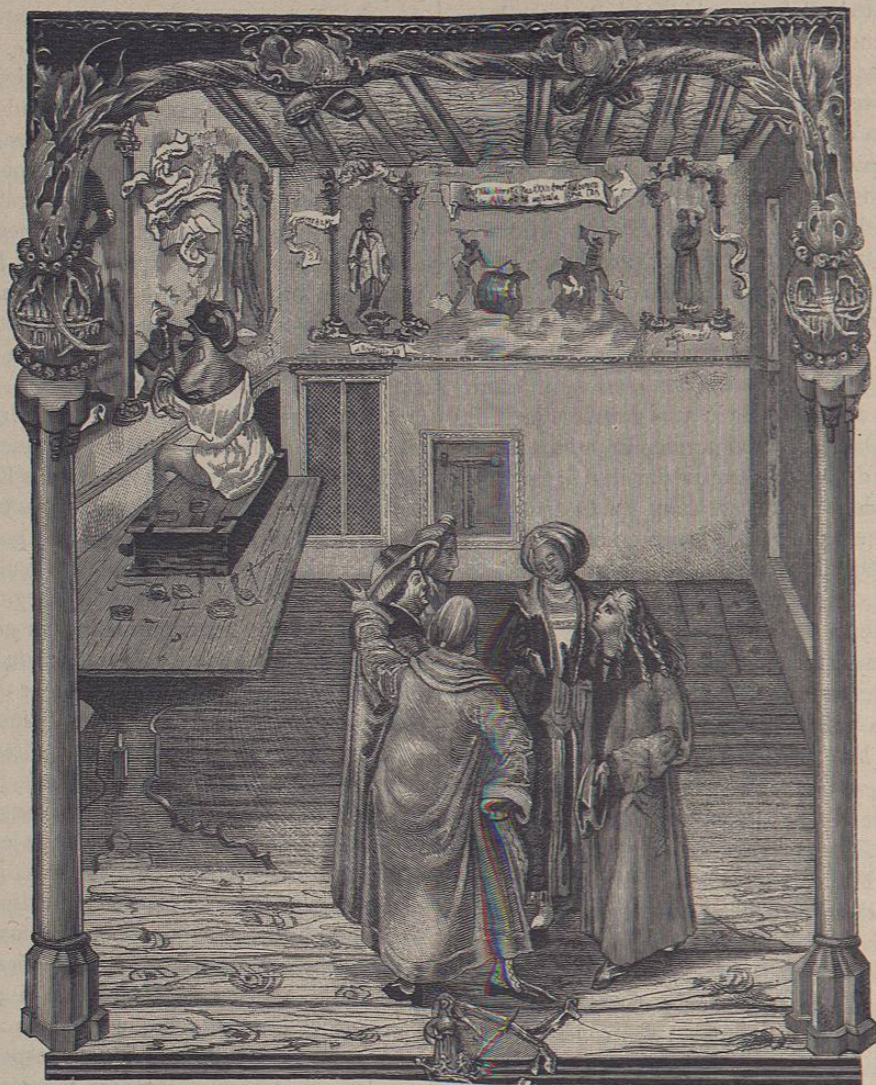
Estos eran, prescindiendo de algunos detalles, los rasgos fundamentales de la constitución y administración, tales como éstas se manifestaban en la Polonia prusiana. Con esto se llenaban todas las condiciones que aseguraban una completa libertad del régimen autónomo, de la legislación, del derecho y de la administración. Una sola cosa no podía destruirse, y era la dependencia de una nación extranjera y de distinta índole que, hostil al modo de ser alemán, solo de mala gana podía consentir en que éste prevaleciera en sus condiciones nacionales. Cuanto más favorecía a las grandes ciudades mercantiles el rico país que se había agregado a Polonia, y cuanto más crecía la importancia, especialmente de Danzig, con la exportación de madera y cereales de Polonia, tanto mayor era el odio que la población alemana tenía al Estado aristocrático polaco y tanto más mortificadas se sintieron las pequeñas ciudades de la Prusia polaca mientras pesó sobre ellas la soberanía de Polonia. Durante la época en que la confederación prusiana combatió todavía, bajo la dirección de Polonia, contra la orden teutónica, es decir en 1461, manifestóse de un modo muy marcado este antagonismo entre la altanera aristocracia polaca y la burguesía alemana.

El hermano del castellano de Cracovia, Andrés Tenczynski, había dado sus armas al armero alemán Clemente para que se las compusiera; pero en vez de los dos florines que el armero le exigía solo quiso pagarle la mitad y no habiendo Clemente admitido tan escaso precio, no vaciló en maltratarle en su propia tienda y además formuló contra él una querrela ante el Consejo. Cuando el maestro fue conducido, debidamente custodiado, a la casa del Consejo, para contestar a la acusación, encontráse en la calle al polaco que iba con su hijo y con su familia. Al verle, exclamó encolerizado el ale-

(3) Estas, sin embargo, son de fecha posterior.

man: «Señor, en mi propia casa me has golpeado y abofeteado: esto no volverá á suceder!» Entonces Tenczynski y los suyos sacaron sus puñales é hirieron al infeliz tan gravemente, que tuvo que ser conducido de nuevo á su casa. Pronto se extendió por toda la ciudad la noticia de la nueva crueldad cometida. El Consejo se apresuró á presentarse en palacio á la reina y dispuso que Andrés Tenczynski se sometiera inmediatamente á su tribunal, ante el cual fuese conducido con las precauciones necesarias. Pero la agitacion que reinaba

en la ciudad era tan grande que podia temerse una sublevacion. La reina, despues de recibir una embajada del Consejo que pedia una accion pronta, pues se consideraba sin fuerzas para dominar el creciente tumulto, envió sus mensajeros á Andrés; pero éste manifestó que no queria presentarse ni dar garantía alguna, antes al contrario se encastilló con los suyos en la casa de Nicolás Kezinger y mandó hacer gran acopio de piedras para defenderse. Esto acabó de indignar al pueblo, que formando una innumerable masa se dirigió desde la plaza

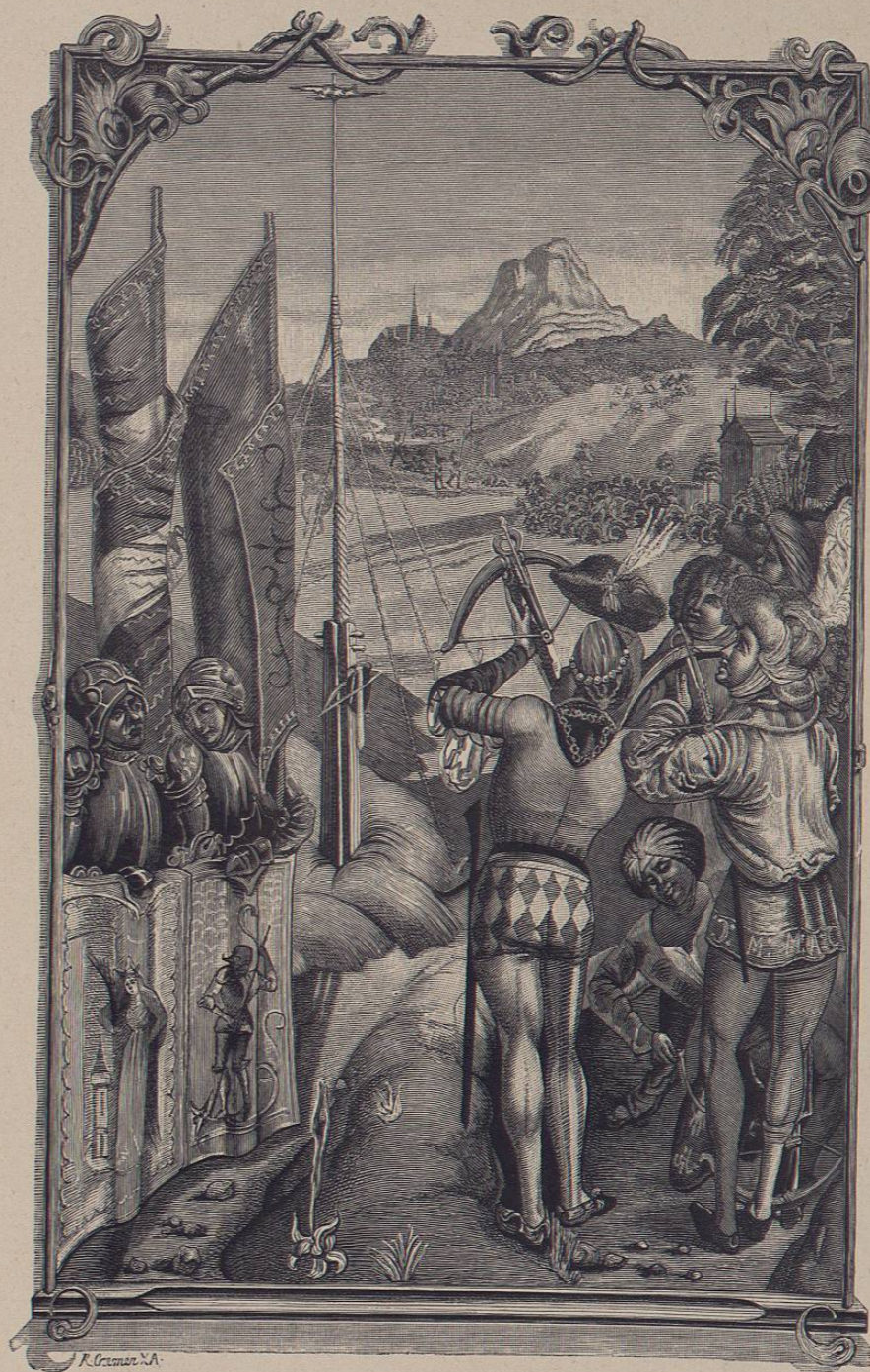


Escenas de la vida en Cracovia durante el siglo xv. — Taller de pintor.

Un joven pintor con largos rizos que caen sobre sus hombros recibe la visita de cuatro ciudadanos ricamente vestidos, con los cuales sostiene animada conversacion. Su modelo está sentado en una mesa delante del cuadro que se está pintando: lleva un yelmo en la cabeza y está vestido con una camisa. De las paredes cuelgan otros tres cuadros. — Miniatura copiada de un manuscrito que regaló Baltasar Bem en 23 de diciembre de 1505 á la universidad de Cracovia.

del palacio á la casa del Consejo. El pueblo con las espadas desenvainadas y preparadas las ballestas invadió la sala de sesiones, de suerte que los consejeros aterrorizados emprendieron la fuga, y los pocos que no habian podido huir, en vano trataron de calmar á la multitud. «Mirad — les dijeron — el acto de violencia que se ha cometido; á menudo hemos formulado nuestras quejas y nunca nos habeis defendido» y viendo desde la casa del Consejo á Andrés Tenczynski, que insultando al pueblo se paseaba tranquilamente, la indignacion no tuvo límites y todos gritaron: «¡Así nos defendéis! ¡A las armas, á las armas!» La campana de la torre de la iglesia de Santa María tocó á rebato y el pueblo se preparó para apoderarse de Tenczynski, comenzando por registrar la casa de Kezinger, luego las casas vecinas y por último

el convento de franciscanos. Todo fué minuciosamente registrado, siendo derribadas las paredes del huerto y escudriñada la iglesia. Tenczynski se habia ocultado en una escalera de piedra del templo y al ver en el grupo de sus perseguidores á un polaco llamado Juan Doyswan, concibió esperanzas de que éste le salvaria y llamándole aparte le ofreció dinero si consentia en ayudarle. Doyswan creyó proceder acertadamente diciendo al pueblo que Andrés se entregaba y solicitaba ser acompañado al Consejo. Andrés, entonces, se presentó y pidió que se respetara su vida; pero la multitud no quiso mostrarse compasiva. En aquel momento un monje abrió la puerta de la sacristía allí cercana, y Tenczynski intentó de un salto volver á su escondrijo; pero un terrible golpe en el cogote le derribó al suelo y falleció muy pronto á consecuen-



Escenas militares de Cracovia en el siglo xv. — Tiro de ballesta al blanco. Miniatura copiada de un manuscrito que regaló Baltasar Bem en 23 de diciembre de 1505 á la universidad de Cracovia.